

PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE COLEGIO DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE A CORUÑA Y DEUTSCHE BANK, S.A.E.

DATOS DEL COLEGIO / ASOCIACION

Denominación social: COLEGIO DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE A CORUÑA

N.I.F.: Q1566006A

Domicilio: C/ EMILIO GONZALEZ LOPEZ, Nº 28 Localidad: A CORUÑA

Código Postal: 15011 Provincia: LA CORUÑA

Teléfonos: 981 22 95 18

Fax: *Josemaria.suarez@ucec.es*

Representante: *Presidente del Colegio de Odontólogos - IUCEC*

Nombre y apellidos: *Jose M Suarez Quintanilla*

D.N.I.: *33750776 K*

DEUTSCHE BANK, S.A.E.U.

N.I.F.: A-08.000.614

Domicilio: Pº DE LA CASTELLANA, 18.

Localidad: Madrid

Código Postal: 28046

Provincia: Madrid

Representantes:

Nombre y apellidos: DAVID RIOBOO ESPIDO

D.N.I.: 32.837.445 -T

Nombre y apellidos: GLORIA GRAÑA MONTERO

D.N.I.: 46.902.6383-W

CLAUSULAS

1. Bases de la colaboración

El presente ACUERDO DE COLABORACIÓN tiene por objeto establecer las bases o principios generales en virtud de los cuales DEUTSCHE BANK (en adelante el Banco) ofrecerá a COLEGIO DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE A CORUÑA

(en adelante el Colegio / la Asociación) una oferta de productos y servicios financieros especialmente diseñada para su colectivo de colegiados/asociados (siendo también aplicable al colectivo de empleados del Colegio o de la Asociación).

Se entenderá por colegiado / socio del Colegio / de la Asociación, toda persona física que este adherida al colectivo del COLEGIO DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE A CORUÑA.



Las partes designan expresamente como domicilios hábiles para la práctica de comunicaciones los señalados en el encabezamiento del presente PROTOCOLO. Cualquier cambio de dirección o de destinatario debe ser comunicado a la otra parte utilizando para ello el domicilio fijado por esa parte en el encabezamiento del presente.

No obstante, en relación con la ejecución del presente PROTOCOLO las partes designan como interlocutores a las personas que se citan a continuación:

Por parte de DEUTSCHE BANK:

Nombre: Julian Ceballos Herranz

Cargo: Director Comercial Banca Asociada

Email: Julian.ceballos@db.com

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 18 28046 Madrid

Teléfono: 91 335 5271

Por parte del COLEGIO:

Nombre:

Cargo:

Email:

Dirección postal: C/ Emilio Gonzalez Lopez, nº 28 CP. 15011 A CORUÑA

Teléfono:

2. Vigencia

El presente Protocolo de Colaboración podrá ser denunciado unilateralmente por cualquiera de las partes, sin necesidad de causa justificada, en cualquier momento, mediante preaviso escrito, realizado con, al menos, 30 días de antelación.

Si transcurridos 6 meses desde la fecha de alta del Colegio/de la Asociación, ninguno de los colegiados del mismo ha contratado productos o servicios Deutsche Bank, el banco con un preaviso de un mes de antelación, se reserva el derecho de finalizar esta colaboración por entender que la oferta de productos no ha interesado a sus destinatarios, sin que de dicha finalización se derive consecuencia económica o indemnizatoria alguna para ninguna de las partes.

3. Operativa

Tanto el contenido económico de la oferta, como la operativa para la administración y servicio de esta relación, está basado en el uso por parte de los clientes finales de la Banca a Distancia de Deutsche Bank, concretamente de los servicios de Banca Telefónica y Banca por Internet. Para ello el Banco potenciará en todo momento a su unidad de Banca a Distancia como principal canal de acceso para la contratación de sus productos y servicios.

Adicionalmente, señalar que todos los clientes tendrán a su disposición un Asesor de Banca Personal en la oficina del Banco donde éstos hayan decidido la apertura de sus contratos.

4. Oferta de productos

En el **Anexo 1** de este protocolo se especifica la primera oferta de productos y servicios convenida entre *el Colegio / la Asociación y el Banco*. El acceso a las condiciones de la oferta está vinculado a la existencia de relación de colegiado / asociado con *el Colegio / la Asociación*.

Dichos productos son susceptibles de modificación, comprendiendo su variación, ampliación, limitación, cambio, suspensión temporal o definitiva a tenor de las necesidades, situación o fluctuaciones del mercado. En éste sentido, el Banco se compromete a mantener actualizada en todo momento la relación de productos y servicios y las condiciones objeto del presente Acuerdo, a través de la Web <https://www.deutsche-bank.es/es/banca-asociada.html#colectivos> , que podrá ser consultada por el Colegio y el colegiado / asociado de ésta para estar al corriente de tales modificaciones.

El Banco se compromete a mantener una oferta de productos completa y competitiva, informando a través de la mencionada Web de aquellas posibles novedades (financieras, fiscales, o de mercado). Con este fin utilizará de forma activa las diversas posibilidades que ofrece la banca por internet.

5. Plan de comunicación

La comunicación del acuerdo al colectivo de colegiados / asociados es un punto especialmente importante para el éxito de la colaboración. Es por este motivo que se acuerda definir un plan de comunicación específico donde se diseñará la estrategia de comunicación acorde con el estilo *del Colegio / de la Asociación* y de las herramientas de comunicación interna que éste / ésta disponga.

Cualesquiera acciones de publicidad e informativas referidas a los productos y servicios ofertados en virtud del presente Acuerdo deberán realizarse de mutuo acuerdo entre las partes.

Dado que Deutsche Bank se encuentra sujeto a las disposiciones del Banco de España, en materia de publicidad de productos y servicios bancarios, todas las acciones publicitarias e informativas que pudieran convenirse entre las partes, sobre dichos productos y servicios, deberán ser supervisadas por el Banco.

Como consecuencia de lo anterior, COLEGIO DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE A CORUÑA

no podrá llevar a cabo acción publicitaria o informativa alguna sin el previo y expreso consentimiento del Banco.

6. Logotipo, marca o nombre comercial

El Colegio/la Asociación autoriza al Banco a utilizar su logotipo, marca o nombre comercial en aquellos soportes publicitarios y acciones de Marketing que, de común acuerdo entre ambas partes, pudieran acordar, así como la utilización del logotipo en la web específica de Banca Asociada,



especialmente diseñada para los colegiados/socios del Colegio/ Asociación, sin tener derecho alguno el Colegio a percibir contraprestación alguna del Banco por tales conceptos.

El Colegio/la Asociación no podrá utilizar el nombre, marca, nombre comercial, o cualesquiera otros derechos de propiedad industrial o intelectual del Banco, sin el previo consentimiento expreso y escrito de éste.

El Colegio/la Asociación se compromete a mantener indemne al Banco por cualesquiera perjuicios, incluso económicos, que se ocasionen al Banco, por cualquier concepto, derivados de reclamaciones de terceros en relación con el logotipo, la marca o el nombre comercial.

7. Protección de Datos. Tratamiento de datos y envío de comunicaciones electrónicas

Ambas partes manifiestan conocer el alcance y contenido de sus obligaciones conforme el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE –en adelante “Reglamento General de Protección de Datos”, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y de su normativa de desarrollo – en adelante “normativa de protección de datos”- y haber adoptado las medidas necesarias para que dicha regulación haya sido adecuadamente implementada y transmitidas a sus empleados.

El presente Protocolo no requiere por parte de DEUTSCHE BANK acceso o tratamiento de datos personales bajo responsabilidad del Colegio/ Asociación. En cualquier caso, ambas partes se obligan a guardar secreto profesional de todos los datos personales que conozcan y a los que tenga acceso durante el presente Protocolo.

DEUTSCHE BANK informa a el Colegio/ Asociación y a sus legales representantes e interlocutores designados de la existencia de un tratamiento de datos personales creado y bajo la responsabilidad de DEUTSCHE BANK con la finalidad de gestionar la presente relación comercial durante la vigencia de la mencionada relación y con base de legitimación en el interés legítimo de DEUTSCHE BANK y, una vez concluida la misma, y conservados posteriormente en la medida que pudieran derivarse responsabilidades de aquélla, durante los plazos de prescripción legalmente aplicables en cada momento. Asimismo, DEUTSCHE BANK informa del carácter obligatorio de facilitar los datos personales identificativos solicitados, a los meros efectos de identificar al interviniente e interlocutor correspondiente en nombre y representación del Colegio y la posibilidad de ejercitar en cualquier momento los derechos reconocidos en la normativa vigente en materia de protección de datos. Estos datos no se cederán a terceros salvo obligación legal. Puede ejercer sus derechos dirigiéndose a proteccionde.datos@db.com o bien por escrito a Deutsche Bank SA Española, Apartado de Correos 416, 08080 Barcelona. Tiene derecho también a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)

Así mismo, el Colegio AUTORIZA el envío de comunicaciones electrónicas comerciales por parte de DEUTSCHE BANK relacionadas o como consecuencia del presente Protocolo.

En La Coruña , a 4 de Abril de 2024

COLEGIO DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE A CORUÑA

Representado por:



Deutsche Bank, S.A.E.

Representado por:
David Rioboo Espido



Gloria Graña Montero



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COOEC

Cuenta Más DB

Banca Asociada

Clasificación del producto financiero:

Indicador de riesgo

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Deutsche Bank se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. El importe garantizado tiene como límite 100.000 € por depositante.

Contrátela antes del 30 de junio y consiga unas condiciones exclusivas:

Domicilie su nómina y llévese

360 €

30 €/mes durante 1 año, domiciliando una nómina de al menos 2.000 €/mes.

Rentabilidad

2,75 % TAE¹

para un saldo mínimo de 10.000 € durante todo el año (hasta un máximo de 100.000 €).

Promociones acumulables.

Puede disfrutar de una de las promociones o de ambas hasta el 30 de junio de 2024 cumpliendo condiciones. Consulte las condiciones de las promociones en www.deutsche-bank.es/suempresa

Más tarjetas, más cajeros y más facilidades

La Cuenta Más DB le ofrece todo lo necesita y más, para sus gestiones y operaciones del día a día. Contrátela y empiece a disfrutar de sus exclusivas ventajas **sin comisiones**, cumpliendo condiciones²:

Ventajas que la hacen única:



Sin comisiones de mantenimiento ni administración.



Tarjeta de débito y crédito sin comisiones de emisión y renovación para el titular y el cotitular³.



Retiradas de efectivo a débito gratis en todos los cajeros nacionales e internacionales.



Compras en el extranjero sin comisiones por cambio de divisa con su Tarjeta Débito Más DB.

Ventajas que no podían faltar:

- **Gestor Personal** desde el primer día.
- **Seguros y servicios exclusivos** con las Tarjetas Débito Más DB y Crédito Más DB³.
- **Sin comisión por emisión de transferencias SEPA** a través de Banca Online o App Deutsche Bank España para cualquier importe, o realizadas en oficina a partir de 25.000 €.



Consulte con su gestora: Gloria Graña, gloria.grana-montero@db.com, móvil 681 019 754.
Oficina en Avda Linares Rivas, 35 - 40, A Coruña

¹TAE 2,75% calculada para el supuesto en el que se mantenga un saldo diario de 10.000 € durante el primer año aplicando un tipo de interés nominal anual (TIN) del 2,722 % y comisión de mantenimiento trimestral de 0 €. La liquidación de la remuneración se realiza con periodicidad trimestral.

²Para beneficiarse de las ventajas de la Cuenta Más DB tendrá que cumplir una de estas dos condiciones:

- Domiciliar su nómina o pensión (mínimo 2.000 € al mes, no es válida la suma de varios ingresos, ni ingresos en efectivo o traspasos entre cuentas del mismo titular).
- Mantener un saldo en cuentas + depósitos + productos de inversión igual o superior a 10.000 €. No serán válidos los planes de empleo, ya que el cliente no es titular directo.

Este producto se ofrece en exclusiva para altas de nuevos clientes de Deutsche Bank que no hayan sido clientes con anterioridad. En el supuesto que el titular de la Cuenta Más DB durante un mes deje de cumplir alguna de las condiciones anteriores, la comisión de mantenimiento pasará a ser de 60 € al trimestre (240 €/año) hasta volver a cumplir las condiciones. **-4,714 % TAE**, calculada para el supuesto en el que se mantenga un saldo diario de 5.000 € durante el periodo de un año, que no se cumplan las condiciones de nómina mensual superior a 2.000 € y saldo medio mínimo de 10.000 €, aplicando un tipo de interés nominal anual (TIN) del 0 % y comisión de mantenimiento trimestral de 60 €. La liquidación de la comisión de mantenimiento se efectuará con carácter trimestral.

A tener en cuenta:

1. Las disposiciones de efectivo a débito serán gratuitas en cualquier cajero del mundo siempre y cuando el importe de la comisión sea desglosado por el titular del cajero y sea accesible por Deutsche Bank. La exención aplicará únicamente en relación con dos de las tarjetas de Crédito Más DB y dos de las tarjetas de Débito Más DB, asociadas a la Cuenta. La exención no aplica al resto de tarjetas de débito y crédito.
2. La exención de comisiones de emisión y renovación en las tarjetas aplicará únicamente en relación con dos de las tarjetas de Crédito Más DB y dos de las tarjetas de Débito Más DB, asociadas a la Cuenta. La exención no aplica al resto de tarjetas de débito y crédito. La concesión de la tarjeta de crédito está sujeta a la aprobación del departamento de riesgos de la entidad y la entrada de la primera domiciliación de nómina.

³La concesión de la Tarjeta de Crédito está sujeta a la aprobación del departamento de riesgos de la entidad. Consulte a su gestor el detalle de las coberturas de los seguros de las Tarjetas de Débito y Crédito Más DB.

Todos los derechos de propiedad intelectual sobre la información, textos, datos, gráficos, diseños, marcas y otros contenidos del presente documento son propiedad de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española Unipersonal [y/o de sus licenciantes]. Por lo tanto, queda prohibida su utilización, reproducción, transmisión, transformación, modificación, distribución, publicación, o explotación de cualquier modo por parte del tercero, sin autorización previa por escrito de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española Unipersonal. Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española Unipersonal. Domicilio social: Paseo de la Castellana, 18, 28046. Madrid. Inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 28100, libro 0, Folio 1, Sección 8. Hoja M506294. Inscripción 2. NIF: A08000614.





Publicidad

COOEC

Depósito Solidez DB

Disfrute en exclusiva de un tipo de interés mejorado

Acceda a las **condiciones preferentes** de este depósito por pertenecer a Banca Asociada:

Depósito Solidez DB	
1/6	Deutsche Bank se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. El importe garantizado tiene como límite 100.000 € por depositante.
Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo del menor riesgo y 6/6 del mayor riesgo.	El reembolso, rescate o la devolución anticipada de una parte o de todo el principal invertido están sujetos a comisiones o penalizaciones.

deep

Consiga un	
3,33 %	(3,30 % TIN*)
TAE*	a 6 meses

long

Características del depósito

Tras el vencimiento del plazo, obtendrá la cantidad original invertida más los intereses generados.

- Importe mínimo 3.000 € y máximo de 100.000 €
- Posibilidad de cancelación anticipada*
- Renovación al vencimiento y de forma automática. Si lo desea podrás solicitar la no renovación del depósito
- Liquidación de intereses a vencimiento
- Posibilidad de pignoración
- Producto para personas físicas, titularidad individual o conjunta

Descubra la diferencia de invertir con un banco global experto en inversiones

Infórmese con su gestora: gloria.grana-montero@db.com; Movil 681 019 754
Oficina en Avda Linares Rivas 35-40, A Coruña

*Ejemplo representativo:

TAE: 3,33 % (TIN 3,30 %) para un depósito a 6 meses. Importe mínimo 3.000 € y máximo 100.000 € (dinero nuevo proveniente de otras entidades financieras). Liquidación de intereses a vencimiento. Posibilidad de cancelación anticipada con penalización del 2 %, la cual nunca superará los intereses brutos. Las características del depósito pueden ser modificadas, y/o finalizar la emisión del mismo, cuando el banco lo considere oportuno en función de las condiciones del mercado.

Todos los servicios de depósito de Deutsche Bank están sujetos a las condiciones y tarifas vigentes en el momento de la contratación. Los depósitos de Deutsche Bank se encuentran adheridos al Fondo de Garantía de Depósitos de España. El importe garantizado tiene como límite 100.000 € por depositante. Deutsche Bank se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de España. El importe garantizado tiene como límite 100.000 € por depositante. Deutsche Bank se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de España. El importe garantizado tiene como límite 100.000 € por depositante.



Handwritten signature or mark, possibly a stylized 'M' or 'G', with a vertical line extending upwards from the top of the mark.

Handwritten signature or mark, possibly a stylized 'M' or 'G', with a horizontal line extending to the left from the top of the mark.



Publicidad

COOEC

Préstamo Mejora Banca Asociada DB

Siempre hay una manera de mejorar
sus proyectos.

Cambie su actual préstamo, desde otra entidad, a Deutsche Bank y comience con un mejor tipo de interés. Además, con el Préstamo Mejora también puede:

- Reducir su cuota actual.
- Ampliar el importe de su préstamo.
- Ampliar el plazo de su préstamo.

Condiciones exclusivas para clientes nuevos*

TIN		TAE* (Cumpliendo condiciones)	
Primeros 6 meses:	Resto:	Desde:	Hasta:
5,49 %	5 %	5,18 %	5,49 %

Características:

Desde 3.000 € hasta 40.000 € y desde 12 hasta 96 meses, [sin comisiones de estudio ni apertura.](#)

Acuda a su oficina Deutsche Bank donde un Gestor Personal le ayudará de forma personalizada. Más información llamando al [900 823 470](tel:900823470) o visitando www.deutschebank.es

Para más información puede visitarnos en nuestra oficina Deutsche Bank en Avda Linares Rivas, Gestora Gloria Graña; en el móvil 681 019 754, o a través del email: gloria.grana-montero@db.com



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ejemplo representativo:

*TAE desde 5,18% (plazo 8 años e importe de 40.000 €) hasta 5,49% (plazo 1 año e importe 3.000 €). Cuota para un préstamo de 40.000 € a 8 años: 515,78 € primeros seis meses, resto 506,93 € y cuota final de 507,18 €. Intereses/coste total: 8.718,63 €. Importe total adeudado: 48.718,63 €. Cuota para un préstamo de 3.000 € a 1 año: 257,50 € primeros seis meses, resto 257,13 € y última cuota 257,13 €. Intereses/coste total: 87,78 €. Importe total adeudado: 3.087,78 €. Sin comisión de estudio ni apertura. Comisión de cancelación: 1% (en caso de realizarse en el último año: 0,50%). Préstamo exclusivo para clientes nuevos, empleados de partners de Banca Asociada DB, y que cumplan condiciones de contratación en la primera revisión semestral o en las siguientes revisiones anuales: i) Domiciliación de nómina en una cuenta DB; ii) Mantener un saldo medio en una cuenta DB durante el último periodo anual por un importe mínimo equivalente a una cuota del préstamo; iii) Utilización de la tarjeta de crédito DB por importe mínimo de 1.200 € en los últimos 12 meses. En caso de no cumplir las condiciones, el tipo fijo seguirá siendo el 5,49% en la primera revisión semestral o en las siguientes revisiones anuales. Para un préstamo de 40.000 € a 8 años TAE 5,63%, cuota: 515,78 € y cuota final de 515,78 €. Intereses/coste total: 9.514,88 €. Importe total adeudado: 49.514,88 €. Para un préstamo de 3.000 € a 1 año TAE 5,63%, cuota 257,50 € y cuota final de 257,46 €. Intereses/coste total: 89,96 €, Importe total adeudado: 3.089,96 €. La amortización del préstamo se realiza por el sistema denominado francés. Considera que la TAE puede variar en función del plazo debido a la existencia de un tipo de interés fijo inicial.

La información de carácter informativo incluida en la presente no constituye ni es un consejo de inversión. Deutsche Bank quiere resaltar que las condiciones y el producto se ajustan a las necesidades de cada cliente y pueden variar sin previo aviso.

Todos los productos y servicios ofrecidos por Deutsche Bank están sujetos a las condiciones de contratación y los precios de Deutsche Bank SA (entidad regulada) y a los sus correspondientes. Por lo tanto, pueden existir comisiones, honorarios, costes de gestión, distribución, judicialización o ejecución de cualquier evento que afecte al servicio en sí mismo, tanto por parte de Deutsche Bank SA (entidad regulada) Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española U.I. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, nº 10804, Madrid, España, y Deutsche Bank Group, con sede en Alemania, nº 11047, Avenida Pío Baroja 1, Sección 18, Pab. 11047204, Madrid 28014, España.





Publicidad

COOEC

Préstamo Confianza Tipo Fijo DB Banca Asociada

Sin sorpresas, olvídense de los cambios en el Euribor.

Le presentamos el nuevo **Préstamo Confianza Tipo Fijo DB**, con el que no se volverá a preocupar más ante posibles variaciones del Euribor.

Premiamos su fidelidad: mejoramos el tipo de interés.

€ El importe que desea, en el plazo que desea.
 Importe mínimo 6.000 euros y hasta **75.000 €**.
 Plazo desde 3 años y hasta un máximo de **8 años**

% Tipo de interés* (cumpliendo condiciones)
Olvídense de los cambios en el Euribor.
 Tipo de interés **1er año***: 5,99 % TIN
 Además, a partir del **2º año***, bonificamos en 1 punto el tipo de interés: **4,99 %TIN**

TAE* desde 7,73 % hasta 10,25 %

Cumpliendo condiciones*.

Para cualquier finalidad.

✓ Comprar un coche, hacer un viaje, reformar su hogar, ...

Para más información puede visitarnos en nuestra oficina Deutsche Bank en Avda Linares Rivas, 35 o a través del email: gloria.grana-montero@db.com; móvil 681 019 754

TAE desde 7,73 % (plazo 8 años e importe de 75.000 €) hasta 10,25 % (plazo 3 años e importe 6.000 euros), contratando Seguro de Protección de Pagos (prima única desde 4.644 € hasta 264,52€, según importe) y Seguro de Vida (prima única desde 495,15 € hasta 9,02 €, según importe, para una persona de 35 años), primas calculadas según tarifas vigentes. Cuota para 75.000 euros: 1er año: 985,24 €, resto: 953,23 € y última cuota: 952,90 €. Intereses 16.893,87 €. Coste total: 22.783,02 €. Importe total adeudado: 97.783,02 €. Cuota para 6.000 euros: 1er año: 182,50 €, resto: 180,66 € y última cuota 180,58 €. Intereses: 525,76 €. Coste total: 889,30 €. Importe total adeudado: 6.889,30 €. Cumpliendo condiciones de contratación en cada periodo anual: Domiciliación de nómina en una cuenta DB o ingreso por importe mínimo equivalente a una cuota del préstamo; ii) Mantener un saldo medio en una cuenta DB durante el último periodo anual por un importe equivalente a una cuota del préstamo; iii) Utilización de la tarjeta de crédito DB por importe mínimo de 1.200 € en los últimos 12 meses. En caso de no cumplir las condiciones y no contratar los seguros el tipo de interés será 8,99 %. TAE desde 8,05 % (plazo 8 años e importe de 75.000 euros) hasta 8,86 % (plazo 3 años e importe 6.000 euros). Cuota para 75.000 euros: 1.040,91 € y última cuota: 1.041,34 €. Intereses: 24.927,79 €. Coste total: 25.677,79 €. Importe total adeudado: 100.677,79 €. Cuota para 6.000 euros. Cuota: 186,61 € y última cuota: 186,62 €. Intereses: 717,97 €. Coste total: 807,97 €. Importe total adeudado: 6.807,97 €.

Comisión de apertura: 1%, sin comisión de estudio, comisión de cancelación: 1% (en caso de realizarse en el último año: 0,50). La amortización del préstamo se realiza por el sistema denominado francés. Considera que la TAE puede variar en función del plazo y del importe debido a la existencia de un tipo de interés fijo inicial y una comisión de apertura porcentual.



4
M

444